



**Pesquera Exalmar s.a.a.**

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (SMV)**  
Presente.-

At: Sr. Carlos Rivero Zevallos  
Gerente General

Ref: Hecho de Importancia

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y Otras Comunicaciones, aprobado mediante Resolución CONASEV N° 107-2002 EF/94.10, comunicamos la siguiente información en calidad de Hecho de Importancia:

Emisor: **PESQUERA EXALMAR S.A.A.**

Tipo de acto: Adopción y Acuerdos por parte del Directorio

Fecha de Acuerdo: 17/07/2012

Resumen del hecho:

Por medio del presente informamos a ustedes que en la Sesión de Directorio del día martes 17 de Julio del año en curso, se acordó lo siguiente:

- i) Aprobación del Proyecto de Fusión, el mismo que será sometido a aprobación de la Junta General de Accionistas.
- ii) Convocar a Junta General de Accionistas a realizarse el día 15 de agosto de 2012, siendo la agenda la siguiente:
  1. Aprobación del Proyecto de Fusión de Pesquera Exalmar S.A.A. por el cual absorbería a las empresas Pesquera Cabasoni S.A.C. y Pesquera Statefuri S.A.C.
  2. Reorganización de la sociedad por medio de la absorción de las sociedades mencionadas en el numeral 1 precedente.
  3. Modificación parcial del Estatuto para aumentar el número de directores de cinco a siete.
  4. Elección de dos nuevos miembros del Directorio.
  5. Otorgamiento de facultades para la formalización de acuerdos.
- iii) Aprobación de un préstamo a favor del accionista Sr. Victor Matta por US\$7.5 MM
- iv) Aceptación de renuncia del señor Guillermo Vega Mere al cargo de Gerente de Flota y revocatoria de poderes.

Cordialmente,

  
**ROSSANA ORTIZ RODRIGUEZ**  
REPRESENTANTE BURSATIL  
PESQUERA EXALMAR S.A.A.

Miércoles, 18 de Julio de 2012

Sres.  
Superintendencia del Mercado de Valores  
Presente.-

**HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Juntas Universales y Otros Órganos**

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y Otras Comunicaciones, aprobado mediante Resolución CONASEV N° 107-2002-EF/94.10, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : PESQUERA EXALMAR S.A.A.

Tipo de Junta : Sesión de Directorio

Fecha : 17/07/2012

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- Aprobación del Proyecto de Fusión, el mismo que será sometido a aprobación de la Junta General de Accionistas
- Convocar a Junta General de Accionistas a realizarse el día 15 de agosto de 2012
- Aprobación de un préstamo a favor del accionista Sr. Victor Matta por US\$7.5 MM
- Aceptación de renuncia del señor Guillermo Vega Mere al cargo de Gerente de Flota y revocatoria de poderes.

Cordialmente,

*ROSSANA ORTIZ RODRIGUEZ*  
*REPRESENTANTE BURSATIL*  
*PESQUERA EXALMAR S.A.A.*

Miércoles, 18 de Julio de 2012

Sres.  
Superintendencia del Mercado de Valores  
Presente.-

**HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Convocatoria de Junta de Accionistas / Asamblea de Obligacionistas**

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y Otras Comunicaciones, aprobado mediante Resolución CONASEV N° 107-2002-EF/94.10, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : PESQUERA EXALMAR S.A.A.

Convocatoria para : Junta de Accionistas General

Fecha de acuerdo de Convocatoria : 17/07/2012

Órgano que convoca : Sesión de Directorio

Citaciones :

- 1° 15/08/2012 CENTRO EMPRESARIAL VIA PRINCIPAL NO 165 TORRE REAL 3 SAN ISIDRO 11:00 AM
- 2° 20/08/2012 CENTRO EMPRESARIAL VIA PRINCIPAL NO 165 TORRE REAL 3 SAN ISIDRO 12:00 PM

Observaciones :

Agenda :

- Proceso de Fusión o Escisión
- Elección o Remoción de Directores
- Aprobación del Proyecto de Fusión de Pesquera Exalmar S.A.A. por el cual absorbería a las empresas Pesquera Cabasoni S.A.C. y Pesquera Statefuri S.A.C.
- Reorganización de la sociedad por medio de la absorción de las sociedades mencionadas en el numeral 1 precedente
- Modificación parcial del Estatuto para aumentar el número de directores de cinco a siete.

- Elección de dos nuevos miembros del Directorio. -

Otorgamiento de facultades para la formalización de acuerdos

Archivos :

- Proyecto de Fusión :  
Fusionjulio2012.pdf

Cordialmente,

*ROSSANA ORTIZ RODRIGUEZ*  
*REPRESENTANTE BURSATIL*  
*PESQUERA EXALMAR S.A.A.*